

El desafío del Pacto Educativo Mundial

Por: Pbro. Roberth Alexander Hernández Gómez, Oficial del Dicasterio de la Educación Católica, Roma

En días pasados, el Papa Francisco inició sus palabras de saludo con una frase que podría resumir lo que pretende el Pacto Educativo Mundial. Decía: “La educación es un acto de esperanza que, desde el presente, mira al futuro” [1]. **El Pacto es, entonces, el impulso que busca dar la Santa Sede, en unión con los Estados y Organismos internacionales que se quieran adherir, para que la educación retome el lugar que le corresponde y que, desgraciadamente, había perdido por otros intereses.** Para nadie es un secreto que, en los últimos decenios, las naciones han invertido más en armas y en defensa, que en la educación e investigación. Las sociedades se acostumbraron a recibir migajas educativas, a cambio del miedo ante un inminente ataque a las soberanías nacionales.

La idea del Pacto educativo surgió a raíz de la publicación de la Encíclica *Laudato si* de 2015, en la que se invitaba al Pueblo de Dios a recorrer un camino educativo para “**proteger nuestra casa común y unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral**” (n. 13). Desde entonces, la Congregación para la Educación Católica, las universidades y las escuelas católicas iniciaron un diálogo para concretar algunas líneas de acción que respondieran a esa invitación. Surgieron así en todos los continentes diferentes proyectos que se extendieron desde el interés por una ecología integral hasta llegar al tema de la paz y la solidaridad. En todos estos proyectos se buscaba: 1) colocar a la persona en el centro; 2) suscitar la creatividad y la responsabilidad; 3) servir a la comunidad. Gracias a esas maravillosas respuestas institucionales, el 12 de septiembre de 2019, el Papa Francisco convocó a un Pacto Educativo Mundial que debía de celebrarse en Roma el 14 de mayo de 2020.

Con la pandemia que ha golpeado a buena parte de la humanidad, se postergó el evento, pero no se ha descansado en la promoción y en la puesta en marcha de tantas ideas y proyectos



Foto: jesuitaslat

que contribuyan a la construcción del citado camino educativo. Así, durante estos meses, se ha ido definiendo aún más el alcance y los objetivos específicos del Pacto, precisando cuatro áreas temáticas que ayudarán a profundizar, reflexionar y avanzar en el objetivo general de crear una ciudadanía ecológica. Estas áreas son: 1) dignidad y derechos humanos; 2) paz y ciudadanía; 3) ecología integral; 4) fraternidad y desarrollo. Estas áreas, en palabras del Papa Francisco, constituyen la brújula de los principios sociales que deberían guiar la educación en el mundo, pues, de este modo la humanidad lograría “apreciar el valor y la dignidad de cada persona, actuar juntos y en solidaridad por el bien común, aliviando a los que sufren a causa de la pobreza, la enfermedad, la esclavitud, la discriminación y los conflictos” [2].

Fue así como, el 15 de octubre de este año, a la presencia y a la distancia de numerosas personalidades del mundo, se conformó un equipo que impulsará en los próximos años cada una de las áreas de esa brújula. De esta manera, la Universidad Notre Dame de los Estados Unidos coordinará el área de dignidad y derechos humanos. La Pontificia Universidad Lateranense en Roma, el área de la paz y la ciu-

dadanía. La Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá, el área de ecología integral. La Universidad Católica del Sacro Cuore en Milán, el área de fraternidad y desarrollo. Todas ellas estarán acompañadas por la Libera Universidad María Santísima Asunta (LUMSA) y la Congregación para la Educación Católica.

El Pacto educativo mundial tiene como meta final que las familias –garantizadas las condiciones humanas necesarias– asuman su rol de ser las primeras educadoras. Son ellas, en cuanto comunidades educativas, las que deben “ayudar al hombre a discernir la propia vocación y a poner todo el empeño necesario en orden a una mayor justicia, formándolo desde el principio para unas relaciones interpersonales ricas en justicia y amor” (*Familiaris consortio*, n. 2). Asimismo, con el Pacto se quiere involucrar a tantas escuelas y universidades en el mundo que, ofreciendo su servicio educativo, estén dispuestas a “transmitir un sistema de valores basado en el reconocimiento de la dignidad de cada persona, de cada comunidad lingüística, étnica y religiosa, de cada pueblo y de los derechos fundamentales que derivan de estos” [3]. De ahí que, si la familia y las instituciones

educativas se unen en este compromiso, es de esperarse que tanto las naciones como los organismos internacionales despierten ante el grito de la humanidad cansada de una globalización de la indiferencia, sin respeto a los derechos humanos básicos. Una globalización donde “bajo el ropaje de lo políticamente correcto o las modas ideológicas, se mira al que sufre sin tocarlo, se lo televisa en directo, incluso se adopta un discurso en apariencia tolerante y repleto de eufemismos” (*Fratelli tutti*, n. 76).

En el territorio colombiano son numerosas las escuelas y las universidades católicas las que han asumido el reto de inventar, crear e imaginar la ciudadanía ecológica. Hace falta extender aún más el mensaje para que llegue hasta aquellos que tienen algún compromiso con la sociedad. El mundo está sobre la misma barca: si se hunde, nos hundimos todos; si navega, podríamos navegar mar adentro. El Pacto Educativo Mundial mira hacia el futuro, pensando en las próximas generaciones, pero se construye en el presente con la esperanza que los frutos sean cuantiosos y universales.

1. PAPA FRANCISCO, Video mensaje a los participantes del encuentro Misión 4.7, Ciudad del Vaticano, 16 de diciembre de 2020.

2. PAPA FRANCISCO, Mensaje para la jornada mundial de la paz, 1º de enero de 2021, n. 7.

3. *Ibid.*, n. 8.